

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas

2316 Corrección de errores y omisiones a la Orden de 16 de marzo de 2018 de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por las que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia.

Advertidos errores y omisiones en la Orden de 16 de marzo de 2018 de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia, publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 68 de 23 de marzo), se procede a su corrección en los siguientes términos:

Página 7662

El puesto de trabajo Ordenanza, código O500724, en centro de destino donde dice: 30110 S.G. de Presidencia y Fomento, debe decir: 30195 S.G. Transparencia, Participación y Portavoz.

Página 7663.

El puesto de trabajo Ordenanza, código O500072, en centro de destino donde dice: 30195 S.G. Transparencia, Participación y Portavoz, debe decir: 30110 S.G. de Presidencia y Fomento.

El puesto de trabajo de Ordenanza, código O500662, en centro de destino donde dice: 30487 I.E.S. Monte Miravete. Torreagüera, debe decir: 30476 I.E.S. Ingeniero de la Cierva.

Murcia, 6 de abril de 2018.—El Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, Andrés Carrillo González.